



Ref.- JORTSOS

Fecha: 4 de febrero de 2021

Mod. TBL_EDIC_DILIG_FIJ

Ref.: 52/2021/EDT

Procedencia: SERVICIO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y CALIDAD DE VIDA

Asunto: ANUNCIO RELATIVO A LA CONVOCATORIA 2020 DE LA LÍNEA DE SUBVENCIÓN "SANTA CRUZ ADELANTE": COMUNICACIÓN POR EL SERVICIO INSTRUCTOR DE LOS LISTADOS PROVISIONALES QUE REFIEREN LAS BASES 9.5 Y 9.10 DE LA LÍNEA DE SUBVENCIÓN "SANTA CRUZ ADELANTE", REFERIDOS A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 Y EL 26 DE MAYO DE 2020. SUBSANACIÓN DE ERRORES DEL ANUNCIO PUBLICADO EL 29 DE ENERO

Procédase a anunciar el edicto de referencia en el Tablón de Edictos de este Excmo. Ayuntamiento desde el 04/02/2021 hasta el 01/03/2021.

EL/LA FUNCIONARIO/A



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13523276317571635235 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>